



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
LICENCIA DE ALCOHOL MAYOR A 12º AL COPEO CON VENTA DE ALIMENTOS				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		AME/DDET/C/08/2026	
ACTO ADMINISTRATIVO EN DONDE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA SOLICITA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO QUE PERMITE LA VENTA DE ALCOHOL MAYOR A 12 GRADOS AL COPEO CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL SERÁ LA VENTA DE ALIMENTOS				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 115 FRACC. II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 2, ARTICULO 86, 87 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS CAPÍTULO 2 SECCIÓN DÉCIMA ARTÍCULO 159 FRACCIÓN II APARTADO B. BANDO MUNICIPAL 2026 ART 101 Y 198. ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES I, XV Y XXXV, CAPITULO V SECC 1,2 3 , CAPITULO 6 SECC 1, 2,3 Y 21 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO PLACA DE ALCOHOL MENOR A 12 GRADOS Y LICENCIA DE ALCOHOL MAYOR A 12 GRADOS			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	ANUAL POR EJERCICIO FISCAL
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS QUE OFREZCAN AL PÚBLICO BEBIDA ALCOHÓLICA MAYOR A 12 GRADOS AL COPEO DEBEN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO Y LA LICENCIA DE ALCOHOL QUE DEBERÁN DE TRAMITAR EN LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SÍ, SE REALIZARÁN LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN Y O INSPECCIÓN POR PARTE DE PERSONAL HABILITADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA ATRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE COMERCIO, DEL PERSONAL HABILITADO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, PERSONAL HABILITADO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, PERSONAL HABILITADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y PERSONAL HABILITADO DE OPDAAS A EFECTO DE CONSTATAR QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES SOLICITADAS POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. SOLICITUD POR ESCRITO.	SI	2	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
2. IDENTIFICACIÓN FISCAL VIGENTE.	SI	2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRE LA UNIDAD ECONÓMICA.	SI	2	ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
4. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC).	SI	2	ARTÍCULO 107. FRACCIÓN XXVI, XXVII Y XXVIII DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE AMECAMECA	
5. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL PROPIEDAD O POSESIÓN DEL BIEN INMUEBLE.	SI	2		
6. USO DE SUELTO, ACTUALIZADO VIGENTE.	SI	2		
7. PODER NOTARIAL, ACTA CONSTITUTIVA Y CROQUIS DE UBICACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL DICTAMEN DE GIRO.	SI	2		
8. PARA CASO DE REFRENDO DEL CERTIFICADO SE REQUIERE VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR	SI	2		



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



DESARROLLO URBANO 9.- ULTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA 10.- AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS	SI SI	2 2		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
1.- SOLICITUD POR ESCRITO.	SI	2	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
2.- IDENTIFICACIÓN FISCAL VIGENTE.	SI	2		
3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRE LA UNIDAD ECONÓMICA. 4.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC). 5.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL PROPIEDAD O POSESIÓN DEL BIEN INMUEBLE. 6.- PODER NOTARIAL, ACTA CONSTITUTIVA 7.- CROQUIS DE UBICACIÓN 8.- ULTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA 9.- PARA CADA CASO DE REFRENDO DEL CERTIFICADO SE REQUIERE VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS DE DESARROLLO URBANO 10.- AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS	SI SI SI SI SI SI SI SI SI	2 2 2 2 2 2 2 2 2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 107. FRACCIÓN XXVI, XXVII Y XXVIII DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE AMECAMECA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL SOLICITANTE TIENE QUE ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PROPORCIONARLE LA HOJA DE REQUISITOS PARA SU UNIDAD ECONÓMICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS			
COSTO:	EL QUE ESTABLEZCA EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (De acuerdo al Giro de la Unidad Económica)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA 2025.		
FORMA DE PAGO:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE RECIBIRÁN SOLAMENTE EXPEDIENTES COMPLETOS CON LOS DEBIDOS DOCUMENTOS SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE EXISTIR FALTANTES CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO SE INICIARÁ EL TRÁMITE DE LA LICENCIA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA			DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ			
DOMICILIO:	CALL E:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	AMECAMECA	
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	dirdesarrolloecono_25@amecameca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PERMITE EL CONSUMO EN EL LUGAR?				
RESPUESTA:	SÍ, CONSUMO DE ALCOHOL AL COPEO MENOR A 12 GRADOS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDE TRABAJAR SIN LICENCIA DE ALCOHOL?				
RESPUESTA:	NO, EN CASO DE OMISIÓN PUEDE SER SANCIONADO O SUSPENDIDO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE TENER HORARIOS EXTENDIDOS?				
RESPUESTA:	NO, DEBE MANTENERLOS ARRIEROS PUBLICADOS EN EL BANDO MUNICIPAL				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



ELABORÓ: Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027	VISTO BUENO: Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 / 02 / 2026.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA LIC. MARA ALEJANDRA PÁEZ LÓPEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA		